

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 213

X LEGISLATURA

22 de abril de 2016

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

- 10-15/PL-000006, Proyecto de Ley de Memoria Democrática de Andalucía (*Plazo de presentación de enmiendas al articulado*) 8

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 10-16/I-000016, Interpelación relativa a política general de patrimonio (*Decaída*) 9
- 10-16/I-000017, Interpelación relativa a la política de libre designación de cargos en la Administración de la Junta de Andalucía (*Decaída*) 10

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 10-16/POC-000469, Pregunta relativa a la aprobación del anteproyecto de Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía (*Conocimiento por la Mesa de la retirada de la pregunta*) 11
- 10-16/POC-000491, Pregunta relativa a las emisiones contaminantes y el consumo de materias primas en la cementera Cosmos de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 213

X LEGISLATURA

22 de abril de 2016

- 10-16/POC-000492, Pregunta relativa al proyecto de Mejora y Ordenación de Accesos a la Rambla de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 10-16/POC-000493, Pregunta relativa al Festival Cines del Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 10-16/POC-000494, Pregunta relativa a la ejecución de avales de la Agencia IDEA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 10-16/POC-000495, Pregunta relativa a las nuevas contrataciones de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 10-16/POC-000496, Pregunta relativa a la actualización de las categorías laborales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 10-16/POC-000497, Pregunta relativa a las nuevas contrataciones de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 10-16/POC-000498, Pregunta relativa a la zona sin cobertura de telefonía móvil en la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río, en el municipio cordobés de Fuente Palmera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 10-16/POC-000499, Pregunta relativa a la zona sin cobertura de telefonía móvil en determinadas áreas del municipio cordobés de Carcabuey (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-16/POC-000500, Pregunta relativa a las prestaciones para menores con autismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-16/POC-000501, Pregunta relativa a los retrasos en los pagos de prestaciones a las familias de acogida en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-16/POC-000502, Pregunta relativa a la vacuna DTPa (difteria, tétanos y tosferina) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-16/POC-000503, Pregunta relativa al cierre de la consulta del dolor del hospital de Osuna (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-16/POC-000504, Pregunta relativa al tratamiento para menores con autismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-16/POC-000505, Pregunta relativa al acceso a los planes de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-16/POC-000507, Pregunta relativa a las obras de la Ciudad de la Justicia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 213

X LEGISLATURA

22 de abril de 2016

- 10-16/POC-000508, Pregunta relativa al convento de la Trinidad en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-16/POC-000509, Pregunta relativa a las valoraciones en operaciones inmobiliarias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 10-16/POC-000510, Pregunta relativa a la concertación de servicios por el SAS con la empresa Viamed en Chiclana de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-16/POC-000511, Pregunta relativa a la demora en la entrega de expediente y acta de inspección sobre las empresas Coinse S.A. y APM Terminals de Algeciras (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-16/POC-000512, Pregunta relativa al reconocimiento de los trabajadores forestales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-16/POC-000513, Pregunta relativa a la rehabilitación del patrimonio en peligro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-16/POC-000514, Pregunta relativa a la incidencia en la pesca del cangrejo rojo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-16/POC-000515, Pregunta relativa a la aplicación y la efectividad en Andalucía de la Ley de Titularidad Compartida (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-16/POC-000516, Pregunta relativa al retraso en el pago de las ayudas a autónomos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-16/POC-000517, Pregunta relativa a las medidas para compaginar un trabajo con los estudios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-16/POC-000518, Pregunta relativa al cangrejo rojo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-16/POC-000519, Pregunta relativa a las presuntas irregularidades financieras en la AGAPA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-16/POC-000520, Pregunta relativa a la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla y Teatro de la Maestranza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 10-16/POC-000521, Pregunta relativa a las repercusiones de la denuncia de la Fiscalía en el proyecto Centrius (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-16/POC-000522, Pregunta relativa a los entes instrumentales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 213

X LEGISLATURA

22 de abril de 2016

- 10-16/POC-000523, Pregunta relativa a la garantía presupuestaria para el desarrollo y ejecución de los proyectos de la Iniciativa Territorial Integrada (ITI) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-16/POC-000524, Pregunta relativa a la reducción del impuesto sobre sucesiones en las explotaciones agrícolas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-16/POC-000525, Pregunta relativa a las consecuencias para la Hacienda andaluza de la no aceptación de gastos de programas europeos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-16/POC-000526, Pregunta relativa al incumplimiento de sentencias judiciales en materia de personal, excesiva litigiosidad e impacto económico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-16/POC-000527, Pregunta relativa a las potestades públicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-16/POC-000528, Pregunta relativa a la situación de los juzgados de lo social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-16/POC-000529, Pregunta relativa a la accesibilidad de los edificios judiciales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-16/POC-000530, Pregunta relativa a las actuaciones en los juzgados de Sanlúcar la Mayor (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-16/POC-000531, Pregunta relativa a las actuaciones en los juzgados de Utrera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-16/POC-000532, Pregunta relativa a las actuaciones en los juzgados de Estepona (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-16/POC-000533, Pregunta relativa a la Escuela de Pastores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-16/POC-000534, Pregunta relativa al III Plan Andaluz de la Producción Ecológica, Horizonte 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-16/POC-000535, Pregunta relativa a Erasmus para Emprendedores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-16/POC-000536, Pregunta relativa a la reordenación de los grados universitarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 213

X LEGISLATURA

22 de abril de 2016

- 10-16/POC-000537, Pregunta relativa al proyecto Centrius (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-16/POC-000538, Pregunta relativa al lince ibérico en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-16/POC-000539, Pregunta relativa al apeadero interurbano de autobuses de Loja (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 10-16/POC-000540, Pregunta relativa a la nueva sede judicial de San Fernando (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-16/POC-000541, Pregunta relativa al simulacro de terremoto SUR16 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 10-16/POC-000542, Pregunta relativa a la Orquesta Joven y el Joven Coro de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-16/POC-000543, Pregunta relativa al Día Internacional del Libro Infantil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-16/POC-000544, Pregunta relativa a la exposición «Los Tendilla» en La Alhambra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-16/POC-000545, Pregunta relativa a la Escuela Pública de Formación Cultural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-16/POC-000546, Pregunta relativa a la programación de teatro infantil y familiar del Teatro Cánovas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-16/POC-000547, Pregunta relativa al Museo de Almería y la MuseumWeek (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-16/POC-000548, Pregunta relativa al yacimiento de Orce (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 10-16/POC-000549, Pregunta relativa a la *app* móvil gratuita para la visita personalizada a la Alhambra y al conjunto arqueológico Cástulo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 10-16/POC-000550, Pregunta relativa a las previsiones del Banco de España sobre la economía española y su efecto para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 10-16/POC-000551, Pregunta relativa a las nuevas herramientas del Instituto Andaluz de Administración Pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 213

X LEGISLATURA

22 de abril de 2016

- 10-16/POC-000552, Pregunta relativa al informe de coyuntura del movimiento aeroportuario en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 10-16/POC-000553, Pregunta relativa al balance de la Semana Santa andaluza de 2016 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 10-16/POC-000554, Pregunta relativa a las acciones dirigidas al turismo de golf (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 10-16/POC-000555, Pregunta relativa al aumento de artes de pesca ilegales en la costa de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 10-16/POC-000556, Pregunta relativa a las ayudas a la reestructuración y reconversión del viñedo andaluz dentro del programa de apoyo al sector vitivinícola español 2014-2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 10-16/POC-000557, Pregunta relativa a las ayudas extraordinarias para el arranque y la plantación de olivos destinados a la aceituna de mesa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 10-16/POC-000558, Pregunta relativa a la cría del cangrejo de río americano en el río Guadalquivir (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 10-16/POC-000559, Pregunta relativa a los efectos en la agricultura ecijana del vertedero de inertes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 10-16/POC-000560, Pregunta relativa a la incidencia del mosquito de trigo (*Mayetiola destructor*) en el valle del Guadalquivir (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 10-16/POC-000561, Pregunta relativa a la situación de la pulguilla de la patata en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 10-16/POC-000562, Pregunta relativa a las vacunas contra la lengua azul en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 10-16/POC-000563, Pregunta relativa a la veda para la captura de la coquina en el litoral atlántico de Andalucía durante 2016 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 10-16/POC-000564, Pregunta relativa a la inscripción del río Darro en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 10-16/POC-000565, Pregunta relativa a las actuaciones desarrolladas con el importe de las multas impuestas a partir de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 213

X LEGISLATURA

22 de abril de 2016

- 10-16/POC-000566, Pregunta relativa a los avances en la declaración de las canteras califales de Almería como Bien de Interés Cultural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 10-16/POC-000567, Pregunta relativa al crecimiento económico e índices de desigualdad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 10-16/POC-000568, Pregunta relativa al PIB per cápita de Andalucía en relación con la media de España y de la Unión Europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 10-16/POC-000569, Pregunta relativa a las condiciones de trabajo en los juzgados de refuerzo de lo social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 10-16/POC-000570, Pregunta relativa a la tramitación del anteproyecto de Ley de Coordinación de Policías Locales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 10-16/POC-000571, Pregunta relativa a las denuncias por violencia de género en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 10-16/POC-000572, Pregunta relativa a la regulación de acceso con vehículos de motor a las playas de San José, del término municipal de Níjar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 10-16/POC-000573, Pregunta relativa a los efectos ambientales del proyecto Marismas Occidental en Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 10-16/POC-000574, Pregunta relativa a la Fábrica de Sociedad de Cementos y Materiales de Construcción de Andalucía S.A. en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 10-16/POC-000575, Pregunta relativa a la contaminación del río Fardes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

10-15/PL-000006, Proyecto de Ley de Memoria Democrática de Andalucía

Plazo de presentación de enmiendas al articulado

Orden de publicación de 21 de abril de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Finalizadas las comparecencias informativas ante la Comisión de Cultura el día 21 de abril de 2016 respecto del Proyecto de Ley de Memoria Democrática de Andalucía, 10-15/PL-000006, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, los ilustrísimos señores diputados y los grupos parlamentarios tienen de plazo para presentar enmiendas al articulado al citado proyecto de ley mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión, hasta el próximo día 10 de mayo de 2016.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 bis.1 del Reglamento de la Cámara, los ciudadanos andaluces, a través de asociaciones representativas de sus intereses debidamente inscritas en el Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía, podrán presentar por escrito en el Registro General del Parlamento enmiendas al articulado al proyecto de ley arriba citado hasta el próximo día 25 de abril de 2016.

Sevilla, 21 de abril de 2016.

El presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

10-16/I-000016, Interpelación relativa a política general de patrimonio

Formulada por el G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 6 de abril de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de la interpelación relativa a política general de patrimonio, con número de expediente 10-16/I-000016, formulada por el G.P. Popular Andaluz, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 6 y 7 de abril de 2016.

Sevilla, 7 de abril de 2016.

El presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

10-16/I-000017, Interpelación relativa a la política de libre designación de cargos en la Administración de la Junta de Andalucía

Formulada por el G.P. Podemos Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 6 de abril de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de la interpelación relativa a la política de libre designación de cargos en la Administración de la Junta de Andalucía, con número de expediente 10-16/I-000017, formulada por el G.P. Podemos Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 6 y 7 de abril de 2016.

Sevilla, 7 de abril de 2016.

El presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000469, Pregunta relativa a la aprobación del anteproyecto de Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía

Conocimiento por la Mesa de la retirada de la pregunta

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 6 de abril de 2016, ha conocido la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la aprobación del anteproyecto de Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía, realizada de viva voz por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero (G.P. Podemos Andalucía), autora de la iniciativa, en la sesión de la Comisión de Justicia e Interior celebrada el 31 de marzo de 2016.

Sevilla, 8 de abril de 2016.

El presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000491, Pregunta relativa a las emisiones contaminantes y el consumo de materias primas en la cementera Cosmos de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a las emisiones contaminantes y el consumo de materias primas en la cementera Cosmos de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los datos de emisiones de la cementera Cosmos de Córdoba que aparecen en el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes -establecido por el Reglamento (CE) 166/2006 E-PRTR y regulado en España por el Real Decreto 508/2007, de 20 de abril, por el que se regula el suministro de información sobre emisiones del Reglamento E-PRTR y de Autorizaciones Ambientales Integradas□ presentan llamativas lagunas tanto en lo referido a las secuencias temporales reflejadas como respecto a la ausencia de registro para determinados compuestos, incluso, como ocurre para el caso del cloro, tras un período habiendo sido reseñados.

Respecto a los consumos de materias primas, solo aparecen los datos del 2014, registrando un consumo de 18.108 toneladas de coque de petróleo y 8.063 toneladas de combustibles derivados de residuos (CDR). Ambas sustancias, especialmente los CDR, generan durante su combustión diversas emisiones contaminantes muy peligrosas para la salud. Esto resulta especialmente grave, dado que la cementera se encuentra situada dentro del núcleo urbano de Córdoba, a tan solo 100 metros de un colegio y junto a distritos de la ciudad densamente poblados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿De qué fuentes recibe la consejería los datos de emisiones de la cementera Cosmos de Córdoba y cuáles son los motivos por los que aparecen incompletos tanto en lo relativo a secuencias temporales como respecto a contaminantes emitidos?

¿Qué controles y con qué periodicidad se realizan los mismos, a fin de tratar de evitar impactos negativos de estas emisiones sobre la salud y el medio ambiente?

¿Tiene conocimiento la consejería acerca de si la cementera ha realizado modificaciones en sus instalaciones para usar combustibles derivados de residuos (CDR) y de si tiene en regla los permisos pertinentes para su uso en sus procesos productivos?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2016.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Elena Cortés Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000492, Pregunta relativa al proyecto de Mejora y Ordenación de Accesos a la Rambla de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Fomento y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa al proyecto de Mejora y Ordenación de Accesos a la Rambla de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los trabajos del proyecto «Mejora y Ordenación de Accesos a La Rambla» se preveían para la primavera de 2011. La adjudicación definitiva se formalizó el 30 de diciembre de 2010, con un presupuesto de 1.214.165,79 euros y un plazo de ejecución de 12 meses.

Con fecha 8 de junio de 2011, se informa al contratista de que la obra se ha programado para el 2016-2017. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la consejería para el inicio de la mejora y ordenación de accesos a La Rambla?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2016.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Elena Cortés Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000493, Pregunta relativa al Festival Cines del Sur

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura relativa al Festival Cines del Sur.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía puso en marcha hace diez años en Granada el Festival Cines del Sur para ofrecer una visión de las cinematografías de los llamados países emergentes.

Este año debería cumplir su décima edición y no lo va a hacer porque se le ha retirado la ayuda.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué razones tiene la Consejería para suprimir el apoyo a un festival que se estaba consolidando?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2016.

El diputado del G.P. Ciudadanos-

José Antonio Funes Arjona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000494, Pregunta relativa a la ejecución de avales de la Agencia IDEA

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Empleo, Empresa y Comercio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio relativa a la ejecución de avales de la Agencia IDEA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Informe de la Cuenta General y Fondos de Compensación Interterritorial de 2013 de la Cámara de Cuentas de Andalucía, se da cuenta de que las operaciones avaladas por la Junta de Andalucía a la finalización del ejercicio ascendían a 485 M€, más los intereses devengados por estas operaciones. El importe atendido por la Agencia IDEA por ejecuciones de avales ha sido de 37,51 M€. El importe recuperado por la Agencia IDEA por reintegro de importes atendidos asciende a 3,35 M€. La Cámara de Cuentas de Andalucía constata que al menos nueve empresas, cuyos avales fueron ejecutados, tienen obligaciones reconocidas por parte de la Administración de la Junta de Andalucía durante 2013.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué empresas son?

¿Se ha procedido a compensar los pagos por parte de la Administración?

Parlamento de Andalucía, 31 de marzo de 2016.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Elena Cortés Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000495, Pregunta relativa a las nuevas contrataciones de la RTVA

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a las nuevas contrataciones de la RTVA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la llegada de las nuevas tecnologías, hay categorías laborales dentro del organigrama de la RTVA que se han quedado obsoletas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Hay prevista una actualización de esas categorías ya desfasadas a la realidad de hoy?

Parlamento de Andalucía, 31 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000496, Pregunta relativa a la actualización de las categorías laborales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a la actualización de las categorías laborales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la llegada de las nuevas tecnologías, hay categorías laborales dentro del organigrama de la RTVA que se han quedado obsoletas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Hay prevista una actualización de esas categorías ya desfasadas a la realidad de hoy?

Parlamento de Andalucía, 31 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000497, Pregunta relativa a las nuevas contrataciones de la RTVA

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a las nuevas contrataciones de la RTVA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La edad media de los trabajadores de la RTVA es de 47 años y se prevé que hasta 2018 se jubilen 180 personas.

Ante el hecho de que en los últimos años se han perdido 230 puestos de trabajo y que, además, las bolsas de trabajo están muertas, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene pensado esta consejería llevar a cabo jubilaciones parciales y que para esas horas se contrate a personal joven, que, además de darles una oportunidad, aportarían sus conocimientos en nuevas tecnologías?

Parlamento de Andalucía, 31 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,
María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000498, Pregunta relativa a la zona sin cobertura de telefonía móvil en la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río, en el municipio cordobés de Fuente Palmera

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la zona sin cobertura de telefonía móvil en la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río, en el municipio cordobés de Fuente Palmera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos y vecinas de Ochavillo del Río carecen, en la actualidad, de cobertura de telefonía móvil. Este no acceso afecta negativamente a sus condiciones materiales de vida.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento el Consejo de Gobierno de esta situación?

¿Qué acciones piensa tomar el Consejo de Gobierno para resolver esta situación anómala?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2016.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Elena Cortés Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000499, Pregunta relativa a la zona sin cobertura de telefonía móvil en determinadas áreas del municipio cordobés de Carcabuey

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la zona sin cobertura de telefonía móvil en determinadas áreas del municipio cordobés de Carcabuey.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos y vecinas de determinadas áreas del municipio cordobés de Carcabuey carecen en la actualidad de cobertura de telefonía móvil. Este no acceso afecta negativamente a sus condiciones materiales de vida. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento del Consejo de Gobierno de esta situación?

¿Qué acciones piensa tomar el Consejo de Gobierno para resolver esta situación anómala?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2016.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Elena Cortés Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000500, Pregunta relativa a las prestaciones para menores con autismo

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Carmen Prieto Bonilla y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Carmen Prieto Bonilla y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a las prestaciones para menores con autismo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 2 de abril se celebra el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, cuyo objetivo es poner de relieve la necesidad de mejorar la calidad de vida de los niños y adultos autistas, y que puedan tener así una vida plena y digna.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo esta consejería con respecto a las prestaciones sociales en beneficio de menores con autismo?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2016.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

María Carmen Prieto Bonilla y

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000501, Pregunta relativa a los retrasos en los pagos de prestaciones a las familias de acogida en la provincia de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Prieto Bonilla, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Prieto Bonilla, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a los retrasos en los pagos de prestaciones a las familias de acogida en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 30 de marzo, las familias de acogida de la provincia de Granada cobraron la prestación correspondiente a los meses de enero y febrero. Estos retrasos son sistemáticos desde septiembre de 2013 y ocasionan grandes perjuicios tanto a los menores como a las familias que los acogen.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿A qué se deben estos retrasos desde esa fecha determinada –septiembre de 2013– y qué medidas tiene planteadas esa consejería para poner remedio a esta situación?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000502, Pregunta relativa a la vacuna DTPa (difteria, tétanos y tosferina)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la vacuna DTPa (difteria, tétanos y tosferina).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 16 de noviembre de 2015, la Consejería de Salud envió una carta de recomendación a los centros para que las mujeres embarazadas y los bebés de 2, 4 y 6 meses fueran vacunados de la DTPa, y suministrar la dosis de recuerdo a los 18 meses. Asimismo, se retrasaba el recuerdo de esta vacuna que se administraba a niños y niñas de 6 años por la falta de suministro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene la Consejería de Salud información de cuándo se va a reestablecer el suministro de la citada vacuna?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2016.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives y

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000503, Pregunta relativa al cierre de la consulta del dolor del hospital de Osuna

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Escrivá Torralva, del

G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa al cierre de la consulta del dolor del hospital de Osuna.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El hospital de Osuna (Sevilla) ha cerrado la consulta del dolor, que atendía a pacientes crónicos de la campiña y la Sierra Sur.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene la Consejería de Salud intención de reabrir la consulta del dolor del citado hospital y cuándo?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2016.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives y

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000504, Pregunta relativa al tratamiento para menores con autismo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa al tratamiento para menores con autismo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 2 de abril se celebra el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, cuyo objetivo es poner de relieve la necesidad de mejorar la calidad de vida de los niños y adultos autistas, y que puedan tener así una vida plena y digna.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Considera esta consejería suficiente y efectivo el tratamiento que reciben los niños autistas en nuestra comunidad?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000505, Pregunta relativa al acceso a los planes de empleo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa al acceso a los planes de empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno aprobó recientemente un decreto ley que modifica la Ley de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo. Gracias a este, se facilita el acceso de todos los ayuntamientos a los distintos planes de empleo establecidos, aunque mantengan deudas con Hacienda y la Seguridad Social. Así se evita que personas desempleadas se vean perjudicadas por la exclusión de estos municipios, que, debido a la crisis económica, han tenido que recurrir a ajustes económicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene intención esta consejería de llevar a cabo alguna campaña de información dirigida a estos ayuntamientos?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000507, Pregunta relativa a las obras de la Ciudad de la Justicia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar, D. José Antonio Funes Arjona y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016
Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar, D. José Antonio Funes Arjona y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a las obras de la Ciudad de la Justicia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Afortunadamente se está llevando a cabo en la ciudad de Córdoba las obras de construcción de la Ciudad de la Justicia; sin embargo, el Gobierno de la Junta de Andalucía no está contando con los colectivos de trabajadores de Justicia, ello pese a que los mismos han solicitado a la Consejería de Justicia e Interior no solamente información respecto al desarrollo de las citadas obras, sino que también han mostrado su deseo de prestar colaboración en toda aquella información que para el buen desarrollo de la misma pudieran aportar, e igualmente trasladar sus sugerencias para que la obra final se dote de la mayor eficacia al desarrollo de la labor para la que es creada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Va a contar la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía con los colectivos de trabajadores de la Administración de Justicia de Córdoba, tal y como solicitan los mismos?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Marta Bosquet Aznar,

José Antonio Funes Arjona y

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000508, Pregunta relativa al convento de la Trinidad en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White, D. José Antonio Funes Arjona y

D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White, D. José Antonio Funes Arjona y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa al convento de la Trinidad en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El antiguo convento de la Trinidad, en la ciudad de Málaga, se encuentra en estado de abandono. Este histórico edificio del siglo XVI, que se encuentra muy deteriorado y es patrimonio histórico de España, ha sido objeto de varios proyectos por parte de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el actual proyecto que la Junta de Andalucía tiene planteado para este histórico edificio?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White,

José Antonio Funes Arjona y

Sergio Romero Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000509, Pregunta relativa a las valoraciones en operaciones inmobiliarias

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a las valoraciones en operaciones inmobiliarias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el ejercicio de sus funciones de la Consejería de Hacienda, en muchas ocasiones se ha modificado al alza la valoración realizada por contribuyentes en operaciones inmobiliarias, basándose solo en criterios de mercado o catastrales, sin realizarse visitas físicas al inmueble.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto esta consejería modificar los criterios para realizar estas valoraciones, ajustándose al verdadero estado de conservación de los inmuebles?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000510, Pregunta relativa a la concertación de servicios por el SAS con la empresa Viamed en Chiclana de la Frontera (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la concertación de servicios por el SAS con la empresa Viamed en Chiclana de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este grupo parlamentario ha tenido conocimiento de que la Federación de Servicios Públicos de UGT en Cádiz ha denunciado, ante la Inspección Provincial de Servicios Sanitarios y ante la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, que el Servicio Andaluz de Salud (SAS) de la Junta «vulneró la Ley a sabiendas», al adjudicar un concierto con un hospital privado de la empresa Viamed en Chiclana, a falta de un informe sobre el Plan de Autoprotección.

Dicho documento, que debiera haber estado respaldado bien por el Consorcio de Bomberos Provincial de Cádiz (CBPC), bien por Protección Civil, o bien por algún órgano competente en esta materia, no se incluyó en el dossier que el aspirante al concierto entregó a la hora de presentarse a dicha adjudicación.

En concreto, el sindicato denuncia que el hospital Viamed Bahía de Cádiz solicitó a los Bomberos el citado informe de seguridad el 25 de agosto de 2015, 21 días antes de la adjudicación del concierto por parte del Servicio Andaluz de Salud, el 15 de septiembre de dicho año. Y la licitación se resolvió a favor de Viamed sin que fuera expedido el informe sobre el Plan de Autoprotección; de hecho, la visita de los Bomberos a las instalaciones del centro sanitario de Chiclana no se produjo hasta el mes de noviembre.

Así las cosas, la central sindical hace constar que hasta que no transcurrieron dos meses desde la adjudicación del concierto, exactamente el 16 de noviembre, no llegó el informe de los Bomberos, que a la postre obtuvo la consideración de «desfavorable».

El documento de los Bomberos incide en que para el cumplimiento de la normativa contra incendios es necesaria una serie de obras y modificaciones en sus instalaciones. Así, señala que «los detectores (de humo) en las plantas de hospitalización deben cubrir pasillos y todas las estancias», que «se observan deficiencias en la sectorización de las escaleras» y que «creemos oportuna la necesidad de crear un equipo de segunda intervención debidamente formado en emergencias y uso de material contra incendios». Igualmente, destaca el punto del informe de los Bomberos que se alerta de que «los anchos de las puertas no llegan a ser de 1,05 metros, como indica la normativa, por lo que las camillas con ruedas no pueden pasar a través de las mismas, impidiendo una correcta evacuación en la zona de hospitalización».

UGT no considera «posible que la clínica presentase al concurso la memoria funcional del servicio con un plan de evacuación de emergencias, como obliga la memoria para la contratación por el SAS de la gestión de servicios públicos por concierto».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace esa consejería sobre la denuncia pública del sindicato UGT en relación con presuntas irregularidades en la concesión de un concierto sanitario a la empresa Viamed en Chiclana de la Frontera (Cádiz)?

¿Se han observado en el mencionado procedimiento de concertación todos los requisitos contemplados en la legislación vigente en esta materia, y disponía Viamed de todo lo exigible legalmente en el momento de la concesión?

¿Aportó esta empresa el Plan de Evacuación de Emergencias y el Plan de Autoprotección, debidamente informados por los organismos competentes?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000511, Pregunta relativa a la demora en la entrega de expediente y acta de inspección sobre las empresas Coinse S.A. y APM Terminals de Algeciras (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Empleo, Empresa y Comercio la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la demora en la entrega de expediente y acta de inspección sobre las empresas Coinse S.A. y APM Terminals de Algeciras (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los trabajadores de la empresa Coinse S.A. vienen manteniendo un contencioso laboral con su mercantil y con la empresa AMP Terminals, ubicada en el puerto de Algeciras (Cádiz).

La Consejería de Empleo ha incoado un expediente administrativo relacionado con el acta de la Inspección de Trabajo (visita del inspector de fecha marzo de 2012) sobre las citadas empresas.

Respecto a esta disputa laboral, existe un procedimiento judicial en el Juzgado de lo Social de Algeciras, cuya vista oral se ha visto aplazada en dos ocasiones ante la ausencia de copia del mencionado expediente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha tenido dificultades la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio para aportar en procedimiento judicial abierto el expediente administrativo relacionado con el acta de la Inspección de Trabajo (visita

del inspector de fecha marzo de 2012) sobre las empresas Coinse S.A. y APM Terminals, de Algeciras (Cádiz)?

¿Qué motivos ha tenido esa consejería para no trasladar el mencionado expediente a las partes implicadas?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000512, Pregunta relativa al reconocimiento de los trabajadores forestales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa al reconocimiento de los trabajadores forestales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la aprobación del Real Decreto 1591/2010, se introdujo la ocupación de Bombero Forestal. En la comunidad valenciana, desde el pasado mes de marzo, los trabajadores de extinción de incendios ya han pasado a ser bomberos forestales, por realizar tareas idénticas a las llevadas a cabo por estos últimos.

Tras la aprobación en sede parlamentaria de una iniciativa para llevar a cabo en nuestra comunidad la sustitución anteriormente mencionada, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo va a ser efectiva la misma, dado que no implica coste económico alguno?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000513, Pregunta relativa a la rehabilitación del patrimonio en peligro

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016
Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la rehabilitación del patrimonio en peligro.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De los 89 elementos que en Andalucía integran la lista roja, según la asociación Hispania Nostra, 49 de ellos (55%) están ubicados en Jaén y Granada. Si bien no todos competen a la Consejería de Cultura, porque algunos son parajes naturales, sí la mayoría. Nos parece un porcentaje absolutamente desproporcionado en dos provincias que necesitan que no se les reste ningún elemento dinamizador para su desarrollo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué criterios establece esta consejería para acometer las obras de rehabilitación del patrimonio en peligro de nuestra comunidad y cuál es su compromiso con estas dos provincias en este asunto?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
José Antonio Funes Arjona y
Sergio Romero Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000514, Pregunta relativa a la incidencia en la pesca del cangrejo rojo

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Marta Bosquet Aznar, Dña. María Carmen Prieto Bonilla y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016
Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Marta Bosquet Aznar, Dña. María Carmen Prieto Bonilla y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a la incidencia en la pesca del cangrejo rojo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Tribunal Supremo ha dictado una sentencia por la que anula las excepciones que permitían la pesca y comercialización del cangrejo rojo, especie incluida en el Catálogo de Especies Exóticas; sentencia que lo que viene a anular son precisamente los instrumentos normativos que permitían la pesca y venta de dicha especie.

Esta especie había sido introducida a principios de los años setenta con el fin de favorecer a las zonas rurales deprimidas económicamente, habiéndose la misma naturalizado totalmente en las Marismas del Guadalquivir; de hecho, la pesca y la comercialización de dicha especie es la ocupación laboral de más del 70 por ciento de la población de la zona, la cual depende económicamente de la pesca del cangrejo, por lo que dicha resolución va a tener incidencias económicas negativas en la comarca del Bajo Guadalquivir.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno de la Junta de Andalucía para buscar una solución a dicha situación?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

Marta Bosquet Aznar,

María Carmen Prieto Bonilla y

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000515, Pregunta relativa a la aplicación y la efectividad en Andalucía de la Ley de Titularidad Compartida

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Marta Bosquet Aznar y Dña. María Carmen Prieto Bonilla, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Marta Bosquet Aznar y Dña. María Carmen Prieto Bonilla, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a la aplicación y la efectividad en Andalucía de la Ley de Titularidad Compartida.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2011, se aprobó por parte de las Cortes Generales la Ley de Titularidad Compartida, una norma que fue demandada desde muchos años atrás por los colectivos de mujeres rurales, que veían cómo los años de duro trabajo no se veían recompensados con el reconocimiento de derechos.

Con dicha ley por fin se dio un paso al frente para que el trabajo de estas mujeres tuviera, por fin, reconocimiento social y económico, creándose con el fin de profesionalizar la actividad agraria de las mujeres, visibilizar el trabajo de las mujeres en las explotaciones agrarias y, a la misma vez, fomentar la igualdad y mejorar la calidad de vida en el medio rural.

Tras más de cuatro años de su entrada en vigor, el balance de aplicación de la norma aquí en Andalucía ha sido escaso o más bien nulo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué mecanismos ha puesto el Gobierno de la Junta de Andalucía para la aplicación de la norma y qué balance se hace de la misma?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

Marta Bosquet Aznar y

María Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000516, Pregunta relativa al retraso en el pago de las ayudas a autónomos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al retraso en el pago de las ayudas a autónomos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El reciente informe de la Cámara de Cuentas pone de manifiesto los retrasos en los expedientes de ayudas a autónomos del plan que finalizó en 2013.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos recursos públicos se han perdido por la prescripción del derecho de la Administración autonómica a liquidar el reintegro de subvenciones?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000517, Pregunta relativa a las medidas para compaginar un trabajo con los estudios

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a las medidas para compaginar un trabajo con los estudios.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Aquellas personas que toman la decisión de compaginar los estudios universitarios con la realización de algún tipo de trabajo remunerado tienen que hacerles frente a múltiples dificultades. A la ya consabida falta de tiempo, lo cual es ya de por sí un obstáculo, se le suma la posible pérdida de becas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Considera prioritario esta consejería la adopción de medidas para poder facilitar la realización de un trabajo con los estudios universitarios?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000518, Pregunta relativa al cangrejo rojo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al cangrejo rojo.

PREGUNTA

¿Qué medidas políticas y administrativas va a adoptar el Gobierno andaluz, en relación con el cangrejo rojo, tras la sentencia del Tribunal Supremo?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000519, Pregunta relativa a las presuntas irregularidades financieras en la AGAPA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las presuntas irregularidades financieras en la AGAPA.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno ante la denuncia formulada sobre una presunta financiación irregular en el seno de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA)?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2016.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000520, Pregunta relativa a la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla y Teatro de la Maestranza

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla y Teatro de la Maestranza.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería de Cultura para terminar con la situación de precariedad y las dificultades de gestión que atraviesan la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla y el Teatro de la Maestranza?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000521, Pregunta relativa a las repercusiones de la denuncia de la Fiscalía en el proyecto Centrius

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las repercusiones de la denuncia de la Fiscalía en el proyecto Centrius.

PREGUNTA

¿Qué repercusiones tendrá, sobre los fondos europeos y estatales concedidos a Andalucía para el proyecto Centrius, la denuncia formulada por el fiscal general de Andalucía contra el consejero de Economía y Conocimiento?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000522, Pregunta relativa a los entes instrumentales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los entes instrumentales.

PREGUNTA

¿Qué valoración tiene el Consejo de Gobierno del saldo de las transferencias pendientes a los distintos entes instrumentales dependientes de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000523, Pregunta relativa a la garantía presupuestaria para el desarrollo y ejecución de los proyectos de la Iniciativa Territorial Integrada (ITI)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la garantía presupuestaria para el desarrollo y ejecución de los proyectos de la Iniciativa Territorial Integrada (ITI).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía ha anunciado que la Ley 1/2015, de 21 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2016, contempla una primera asignación económica extraordinaria de 78,7 millones de euros para proyectos concretos dentro de la Iniciativa Territorial Integrada (ITI).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el presupuesto plurianual que contempla el Consejo de Gobierno para el desarrollo y ejecución de los proyectos relacionados con la Iniciativa Territorial Integrada (ITI)?

¿Cuál es la cantidad consignada para este fin en los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2016?

¿Qué cantidad se va a recibir de la Unión Europea?

¿Cuáles son los proyectos concretos que se van a cofinanciar por el Gobierno andaluz dentro de la Iniciativa Territorial Integrada (ITI)?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000524, Pregunta relativa a la reducción del impuesto sobre sucesiones en las explotaciones agrícolas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la reducción del impuesto sobre sucesiones en las explotaciones agrícolas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras el anuncio del pasado 10 de marzo de un acuerdo para la reducción del impuesto de sucesiones en las explotaciones agrícolas, efectiva para el presente ejercicio, fruto del grupo de trabajo que se ha constituido para abordar la modificación del impuesto sobre sucesiones y donaciones en Andalucía, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué medidas específicas se va a concretar dicha reducción del impuesto?

¿En qué plazo estarán vigentes las modificaciones tributarias acordadas?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Miranda Aranda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000525, Pregunta relativa a las consecuencias para la Hacienda andaluza de la no aceptación de gastos de programas europeos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las consecuencias para la Hacienda andaluza de la no aceptación de gastos de programas europeos.

PREGUNTA

¿Qué efectos tendría para la Hacienda andaluza la no aceptación por parte de la Unión Europea de gastos realizados por la Junta de Andalucía en el desarrollo de programas europeos?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Miranda Aranda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000526, Pregunta relativa al incumplimiento de sentencias judiciales en materia de personal, excesiva litigiosidad e impacto económico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al incumplimiento de sentencias judiciales en materia de personal, excesiva litigiosidad e impacto económico.

PREGUNTA

¿Qué razones justifican, a juicio del Consejo de Gobierno, el incumplimiento de sentencias judiciales en materia de personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus entes instrumentales, así como la elevada litigiosidad en este ámbito y el negativo impacto de todo ello en los recursos económicos de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de marzo de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Pablo José Venzal Contreras.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000527, Pregunta relativa a las potestades públicas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las potestades públicas.

PREGUNTA

¿Considera el Consejo de Gobierno que se están adoptando las medidas necesarias para garantizar el ejercicio de potestades públicas y funciones reservadas por ley a funcionarios en las agencias públicas empresariales?

Parlamento de Andalucía, 30 de marzo de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Pablo José Venzal Contreras.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000528, Pregunta relativa a la situación de los juzgados de lo social

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la situación de los juzgados de lo social.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está desarrollando o tiene previstas poner en marcha la Consejería de Justicia e Interior para agilizar la demora que padecen los juzgados de lo social en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000529, Pregunta relativa a la accesibilidad de los edificios judiciales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la accesibilidad de los edificios judiciales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son numerosos los edificios judiciales que tienen importantes inconvenientes para la accesibilidad a los mismos, como han denunciado reiteradamente sindicatos, colegios profesionales y la propia Memoria del TSJA. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía para solventar esta situación?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000530, Pregunta relativa a las actuaciones en los juzgados de Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las actuaciones en los juzgados de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo la Consejería de Justicia e Interior para paliar la sobrecarga de trabajo que soportan los juzgados de Sanlúcar la Mayor (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000531, Pregunta relativa a las actuaciones en los juzgados de Utrera (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las actuaciones en los juzgados de Utrera (Sevilla).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo la Consejería de Justicia e Interior para paliar la sobrecarga de trabajo que soportan los juzgados de Utrera (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000532, Pregunta relativa a las actuaciones en los juzgados de Estepona (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las actuaciones en los juzgados de Estepona (Málaga).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo la Consejería de Justicia e Interior para paliar la sobrecarga de trabajo que soportan los juzgados de Estepona (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000533, Pregunta relativa a la Escuela de Pastores

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Carmelo Gómez Domínguez,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a la Escuela de Pastores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural presentó en Loja la sexta edición de la Escuela de Pastores de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué va a consistir esta iniciativa y cuáles son los aspectos más destacados de la misma?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,

Miguel Castellano Gámez y

Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000534, Pregunta relativa al III Plan Andaluz de la Producción Ecológica, Horizonte 2020

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa al III Plan Andaluz de la Producción Ecológica, Horizonte 2020.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a la elaboración del III Plan Andaluz de la Producción Ecológica, Horizonte 2020.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué objetivos pretenden alcanzarse con este plan y cuál es el impacto esperado?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,

Miguel Castellano Gámez y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000535, Pregunta relativa a Erasmus para Emprendedores

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a Erasmus para Emprendedores.

PREGUNTA

¿Qué beneficios aporta el programa denominado «Erasmus for Young Entrepreneurs» para el desarrollo de iniciativas empresariales en Andalucía?

Sevilla, 4 de abril de 2016.
Las diputadas del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro y
Caridad López Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000536, Pregunta relativa a la reordenación de los grados universitarios

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P.

Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a la reordenación de los grados universitarios.

PREGUNTA

¿Qué efectos tiene en las universidades andaluzas el acuerdo de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) para prorrogar la moratoria en la aplicación del plan de flexibilización universitaria, que implica la reordenación de grados universitarios aprobado por el Gobierno de España?

Sevilla, 4 de abril de 2016.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Caridad López Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000537, Pregunta relativa al proyecto Centrius

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al proyecto Centrius.

PREGUNTA

¿Cómo puede afectar la decisión de la Fiscalía Superior de Andalucía sobre la denuncia relacionada con el proyecto del Centro de Transferencia de Resultados de Investigación de la Universidad de Sevilla (Centrius)?

Sevilla, 4 de abril de 2016.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Caridad López Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000538, Pregunta relativa al lince ibérico en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa al lince ibérico en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos tiempos, se han obtenido resultados positivos del conjunto de medidas llevadas a cabo por la consejería en materia de protección y conservación del lince ibérico en Andalucía. Incluso, recibimos con satisfacción el pasado año que la Lista Roja de especies en peligro de la UICN había recalificado al lince ibérico como especie «en peligro de extinción», en lugar del grado de «en peligro crítico de extinción» que tenía anteriormente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué nuevas técnicas está promoviendo el Consejo de Gobierno para mejorar el seguimiento y control del lince ibérico en su hábitat natural, para disponer de mejor información sobre la evolución de cada población y el comportamiento de cada ejemplar?

Sevilla, 4 de abril de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
Julio Millán Muñoz y
Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000539, Pregunta relativa al apeadero interurbano de autobuses de Loja (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa al apeadero interurbano de autobuses de Loja (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de mayo de 2010, se firmó un convenio entre la entonces Consejería de Obras Públicas y el Ayuntamiento de Loja para la construcción de un apeadero interurbano de autobuses. Transcurridos los años, no se ha construido el mismo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué no se ha construido el citado apeadero en Loja y cuándo se tiene previsto el mismo?

Sevilla, 4 de abril de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
Miguel Castellano Gámez y
Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000540, Pregunta relativa a la nueva sede judicial de San Fernando (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a la nueva sede judicial de San Fernando (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Justicia e Interior ha venido trabajando en la búsqueda de una nueva ubicación para los juzgados de San Fernando (Cádiz). Concluidos los trabajos de reforma y acondicionamiento del edificio que servirá de sede, se está procediendo al traslado de estos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué han consistido estas obras y qué mejoras reúnen las nuevas instalaciones judiciales en San Fernando (Cádiz)?

Sevilla, 14 de marzo de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Latorre Ruiz y
Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000541, Pregunta relativa al simulacro de terremoto SUR16

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa al simulacro de terremoto SUR16.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El denominado ejercicio SUR16 es un simulacro de intervención ante un posible seísmo de gran magnitud, con participación de operativos de seguridad y emergencias del Estado, la Comunidad Autónoma andaluza y la ciudad autónoma de Ceuta, administraciones colaboradoras en la organización de esta práctica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos que persigue este ejercicio y qué valoración hace del desarrollo del mismo?

Sevilla, 14 de marzo de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Latorre Ruiz y
Antonio Sánchez Villaverde.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000542, Pregunta relativa a la Orquesta Joven y el Joven Coro de Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la Orquesta Joven y el Joven Coro de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno sobre la labor de formación y difusión musical que desarrolla la Orquesta Joven y el Joven Coro de Andalucía?

Sevilla, 4 de abril de 2016.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María Márquez Romero y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000543, Pregunta relativa al Día Internacional del Libro Infantil

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa al Día Internacional del Libro Infantil.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 2 de abril, efeméride del nacimiento de Hans Christian Andersen, se celebra el Día Internacional del Libro Infantil. El Centro Andaluz de las Letras lo celebra con actos en todas las provincias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actividades ha puesto en marcha la Consejería de Cultura?

Sevilla, 4 de abril de 2016.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María Márquez Romero y
Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000544, Pregunta relativa a la exposición «Los Tendilla» en La Alhambra

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la exposición «Los Tendilla» en La Alhambra.

PREGUNTA

El próximo 6 de abril se inaugura la exposición «Los Tendilla» en la Alhambra, en Granada. ¿Qué repercusión tendrá esta exposición y su importancia en el patrimonio?

Sevilla, 4 de abril de 2016.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María Márquez Romero y
Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000545, Pregunta relativa a la Escuela Pública de Formación Cultural

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la Escuela Pública de Formación Cultural.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno sobre la Escuela Pública de Formación Cultural?

Sevilla, 4 de abril de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero y
Daniel Campos López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000546, Pregunta relativa a la programación de teatro infantil y familiar del Teatro Cánovas

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Francisco José Vargas Ramos,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Francisco José Vargas Ramos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la programación de teatro infantil y familiar del Teatro Cánovas.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la programación de teatro infantil y familiar del Teatro Cánovas de Málaga?

Sevilla, 4 de abril de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero y
Francisco José Vargas Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000547, Pregunta relativa al Museo de Almería y la MuseumWeek

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa al Museo de Almería y la MuseumWeek.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno sobre la MuseumWeek y su repercusión en el Museo de Almería?

Sevilla, 4 de abril de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero y
Daniel Campos López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000548, Pregunta relativa al yacimiento de Orce

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa al yacimiento de Orce.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a desarrollar la Consejería de Cultura en el yacimiento de Orce, en Granada?

Sevilla, 4 de abril de 2016.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María Márquez Romero y
Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000549, Pregunta relativa a la app móvil gratuita para la visita personalizada a la Alhambra y al conjunto arqueológico Cástulo

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la *app* móvil gratuita para la visita personalizada a la Alhambra y al conjunto arqueológico Cástulo.

PREGUNTA

¿Qué repercusión tendrá la puesta en marcha de la aplicación «Cooltura», de itinerarios personalizados, y la *app* «Cástulo Virtual»?

Sevilla, 4 de abril de 2016.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María Márquez Romero y
Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000550, Pregunta relativa a las previsiones del Banco de España sobre la economía española y su efecto para Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a las previsiones del Banco de España sobre la economía española y su efecto para Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es el efecto para Andalucía de las previsiones realizadas por el Banco de España sobre el comportamiento de la economía española, las finanzas públicas y el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria en 2016 y 2017?

Sevilla, 4 de abril de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
Jesús María Ruiz García y
Daniel Campos López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000551, Pregunta relativa a las nuevas herramientas del Instituto Andaluz de Administración Pública

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Francisco José Vargas Ramos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Francisco José Vargas Ramos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a las nuevas herramientas del Instituto Andaluz de Administración Pública.

PREGUNTA

¿Qué características presentan las nuevas herramientas de trabajo colaborativo y formativo de los empleados públicos, diseñadas por el Instituto Andaluz de Administración Pública?

Sevilla, 4 de abril de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
Jesús María Ruiz García y
Francisco José Vargas Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000552, Pregunta relativa al informe de coyuntura del movimiento aeroportuario en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa al informe de coyuntura del movimiento aeroportuario en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La reciente publicación de los datos de coyuntura del movimiento aeroportuario en Andalucía del año 2015 aporta nuevos datos positivos para nuestra industria turística.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno en relación a los nuevos datos aportados por el estudio de coyuntura del movimiento aeroportuario en Andalucía?

Sevilla, 4 de abril de 2016.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María Luisa Bustinduy Barrero y
Adela Segura Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000553, Pregunta relativa al balance de la Semana Santa andaluza de 2016

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016
Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa al balance de la Semana Santa andaluza de 2016.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos podido conocer que Andalucía es el destino preferido por los españoles para Semana Santa. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno de la Semana Santa y qué repercusión ha tenido para el sector del turismo en Andalucía?

Sevilla, 28 de marzo de 2016.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María Luisa Bustinduy Barrero y
María Nieves Ramírez Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000554, Pregunta relativa a las acciones dirigidas al turismo de golf

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016
Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a las acciones dirigidas al turismo de golf.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Sabemos de la relevancia del segmento de turismo por su capacidad de desestacionalización y porque es uno de los que aporta más rentabilidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué acciones y estrategias dirigidas al turismo de golf va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno en Andalucía para aprovechar todo el potencial del mercado nacional?

Sevilla, 28 de marzo de 2016.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María Luisa Bustinduy Barrero y
María Nieves Ramírez Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000555, Pregunta relativa al aumento de artes de pesca ilegales en la costa de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa al aumento de artes de pesca ilegales en la costa de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la Guardia Civil ha informado de un aumento en el número de artes de pesca ilegales, en concreto trasmallos, en la costa de Granada. El trasmallo es un arte compuesto de uno o dos cuerpos de red que, colocados en el mar, provocan que todas las especies marinas se traben en él. Dependiendo de la apertura de la red, captura especies de mayor o menor tamaño. En todo caso, es un arte letal para especies protegidas, como mamíferos marinos o tortugas. La proliferación de este tipo de artes ilegales se debe a una serie de factores: el aumento del desempleo como fruto de la crisis, la falta de medios de la inspección pesquera de la Junta de Andalucía y la falta de regulación de la expresión «chanquete» referida a peces de pequeño tamaño.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a tomar para impedir estas artes de pesca ilegales y que peces inmaduros se comercialicen por todo el litoral mediterráneo andaluz bajo la expresión «chanquete»?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000556, Pregunta relativa a las ayudas a la reestructuración y reconversión del viñedo andaluz dentro del programa de apoyo al sector vitivinícola español 2014-2018

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a las ayudas a la reestructuración y reconversión del viñedo andaluz dentro del programa de apoyo al sector vitivinícola español 2014-2018.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* número 58, de 29 de marzo 2016, ha publicado la Orden de 15 de marzo de 2016, por la que se convocan para el año 2016 las ayudas previstas en la Orden 17 de febrero de 2016, por la que se establece el procedimiento para la aprobación de los planes y las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en la reestructuración y reconversión del viñedo dentro del programa de apoyo al sector vitivinícola español 2014-2018, y se publican los importes de las ayudas por compensación de rentas y de costes justificados en caso de mano de obra propia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué criterios se han utilizado para calcular el importe de la compensación por pérdida de ingresos en las distintas provincias andaluzas y para calcular los costes justificados en caso de mano de obra propia?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000557, Pregunta relativa a las ayudas extraordinarias para el arranque y la plantación de olivos destinados a la aceituna de mesa

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a las ayudas extraordinarias para el arranque y la plantación de olivos destinados a la aceituna de mesa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la Excma. Sra. Consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura, en el marco de la celebración de la XVII Cata Concurso de Aceites de Oliva Virgen Extra «Extrema Selección 2016» que se ha celebrado en Mérida, anunció que la Junta de Extremadura va a destinar ocho millones de euros a subvencionar los costes necesarios para arranque y plantación de olivar con el fin de lograr una producción de mayor calidad, más homogénea y más estable.

Haciéndose eco de las declaraciones de la consejera extremeña, el presidente de Asaja Córdoba ha planteado la posibilidad de que la Junta de Andalucía subvencione los costes necesarios para el arranque y plantación de olivares como «una apuesta por la modernización del olivar tradicional, lo que permitiría una explotación más moderna, más mecanizable, mucho más productiva y con una reducción drástica de los costes, teniendo en cuenta que la situación del olivar tradicional es crítica porque no produce a costes razonables». Este planteamiento, según el presidente de la patronal agrícola cordobesa, también va dirigido a hacer frente a la difícil situación que sufre el sector del olivar de aceituna de mesa en Andalucía por las pérdidas que están sufriendo los agricultores.

Andalucía es líder mundial en producción y exportación de aceituna de mesa. Nuestra comunidad representa el 80% de la producción nacional de aceituna de mesa y el 25% de toda la aceituna de mesa que se

consume en el mundo. A este sector se dedican 20.000 explotaciones agrarias en nuestra región, donde genera 8 millones de jornales. Más de 400 empresas, con un total 8.500 trabajadores, se dedican a la transformación y elaboración de aceituna de mesa en Andalucía.

La actual situación económica de nuestra comunidad autónoma hace que cada día sea más difícil que los trabajadores agrícolas eventuales puedan completar el cupo de las peonadas necesarias para poder recibir el subsidio agrario. Por el contrario, los propietarios agrarios se ven beneficiados por ayudas procedentes de la Unión Europea, destinadas a financiar la tenencia de tierra, los cultivos menos rentables, el mantenimiento del medio ambiente o el desarrollo rural.

Si en Andalucía se decide finalmente acometer ayudas de arranque y nuevos cultivos de olivar, tanto de aceite como de mesa, para facilitar la mecanización de los mismos, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar para compensar la enorme pérdida de peonadas que esa decisión conllevaría, siendo el trabajo agrario prácticamente la única fuente de empleo en cientos de pueblos de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000558, Pregunta relativa a la cría del cangrejo de río americano en el río Guadalquivir

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a la cría del cangrejo de río americano en el río Guadalquivir.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El *Procambarus clarkii* es un crustáceo decápodo de la familia *Cambaridae*, conocido como cangrejo rojo o cangrejo americano. Es un cangrejo de río, nativo del sureste de Estados Unidos, pero que desde los años sesenta se ha introducido, con apoyo institucional, en el río Guadalquivir como experiencia para explotar comercialmente sus poblaciones.

Este crustáceo está incluido en el Catálogo español de Especies Exóticas Invasoras, pero con una excepción que autoriza su comercialización. Recientemente, la sentencia 637/2016, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, ha anulado la autorización para comercializarlo «al no ver finalidad zoogenética en la comercialización de una especie para la industria alimentaria con la que no guarda relación alguna».

En Andalucía, el cangrejo rojo aparece como especie objeto de pesca en el anexo III de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres, al tiempo que se sanciona gravemente la suelta de especies no autóctonas susceptibles de pesca continental sin autorización.

La producción de este crustáceo está concentrada en la localidad sevillana de Isla Mayor, siendo este municipio el principal productor de Europa, donde existen cinco empresas dedicadas al cultivo en vivero, a la transformación y elaboración de entre 3 y 4 millones de kilos de cangrejos al año, generando más de 150.000 jornales en su pesca o recolección en viveros, con unas ventas anuales por su comercialización superior a

los veinte millones de euros, dando el caso de que tres de cada cuatro familias de Isla Mayor tienen alguna relación laboral o económica con la pesca y elaboración del cangrejo de río.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar para poner fin al cultivo de esta especie y qué medidas sociales piensa implementar para hacer frente a la posible pérdida de trabajo de quienes viven de la explotación del cangrejo americano en el río?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.
La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000559, Pregunta relativa a los efectos en la agricultura ecijana del vertedero de inertes

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a los efectos en la agricultura ecijana del vertedero de inertes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sistema de acuíferos de la cuenca del Guadalquivir número 29, conocido como los acuíferos de los altiplanos de Écija, se extiende a lo largo de casi mil kilómetros cuadrados, entre San Sebastián de los Ballesteros, Cerro Perea, Écija y Fuentes de Andalucía, en las provincias de Sevilla y Córdoba. Durante décadas, el vertedero de inertes destinado al almacenamiento de escombros de obras situado en la zona del Chaparral, en Écija (Sevilla), con una extensión de más de seis hectáreas, ha carecido de controles medioambientales, provocando muchos problemas a los vecinos de las cercanías. La zona de Écija tiene una total dependencia de la agricultura, careciendo de un tejido industrial capaz de generar empleo estable.

Ante el abandono que durante décadas se ha vivido en el vertedero de inertes situado en la zona del Chaparral, en Écija, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué efectos ha tenido la existencia de este vertedero sobre el sistema de acuíferos número 29 y sobre la agricultura de Écija?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000560, Pregunta relativa a la incidencia del mosquito de trigo (*Mayetiola destructor*) en el valle del Guadalquivir

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016
Orden de publicación de 15 de abril de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a la incidencia del mosquito de trigo (*Mayetiola destructor*) en el valle del Guadalquivir.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, debido a la escasez de lluvias y las altas temperaturas que han predominado en esta campaña de cereales, se ha detectado una elevada incidencia del mosquito del trigo, también llamado mosca de Hess (*Mayetiola destructor*) en algunas comarcas del valle del Guadalquivir.

La planta de cereal se ve afectada cuando la hembra del mosquito deposita los huevos en el haz de las hojas jóvenes de las plantas de trigo. Cuando los huevos eclosionan, las larvas se dirigen al cuello de la planta, donde segregan una gran cantidad de saliva rica en una enzima que rompe las paredes celulares, nutriéndose de los jugos que manan de la planta. La peor época para la plaga se produce entre febrero y marzo, cuando sale el mosquito adulto, que provoca un descenso importante del rendimiento de los cereales.

El mosquito del trigo es una plaga tradicional en los cereales de invierno de Andalucía. Normalmente, sus efectos carecen de importancia, salvo cuando se concatenan factores como ha ocurrido en esta cosecha. En los años noventa, con un marco climático similar al actual, el mosquito del trigo arrasó las cosechas en la provincia de Córdoba, donde se perdió la mitad de la superficie cosechada.

No hay ningún tratamiento químico para esta plaga. Sin embargo, sí hay tratamientos ecológicos basados en diferentes especies de himenópteros endógenos de nuestra comunidad autónoma que parasitan al mosquito del trigo.

Recientemente, el presidente de Asaja Sevilla ha dirigido una carta al delegado territorial de Agricultura, en la que solicita la declaración oficial de zona afectada para la campiña y zonas puntuales de la vega de Sevilla, a la vez que se demandan permisos para la quema de rastrojos en la zona afectada por el mosquito del trigo, de acuerdo con la Orden de 12 de junio de 2015, por la que se establecen las normas de la condicionalidad, y que contempla la prohibición de quemar los rastrojos, excepto por razones fitosanitarias.

Ante la gravedad de la plaga del mosquito de trigo en algunas comarcas del valle del Guadalquivir, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a tomar para controlar la plaga y compensar a los agricultores y trabajadores por las pérdidas que se produzcan?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000561, Pregunta relativa a la situación de la pulguilla de la patata en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a la situación de la pulguilla de la patata en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pulguilla de la patata (*Epitrix similaris*) es un coleóptero originario de América del Norte. En Europa se han detectado dos especies de *Epitrix*, concretamente en España y Portugal. Este coleóptero ataca a los tubérculos, en los que se observan galerías sinuosas más o menos largas y pequeñas verrugas provocadas por las larvas. Aunque los daños son generalmente superficiales y no afectan a la carne del tubérculo, el impacto estético deprecia su valor en el mercado. Si se convierte en plaga, puede provocar ataques severos en las raíces, que pueden provocar la muerte de las plantas, así como heridas que pueden ser vía de entrada para otros patógenos. Recientemente se han encontrado ejemplares de la pulguilla de la patata en la provincia de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar la consejería para controlar el desarrollo de la plaga y qué medidas de compensación se piensan tomar para apoyar a agricultores y trabajadores agrarios?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000562, Pregunta relativa a las vacunas contra la lengua azul en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a las vacunas contra la lengua azul en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* número 58, de 29 de marzo de 2016, ha publicado la Orden de 21 de marzo de 2016, por la que se ponen a disposición de las personas titulares de explotaciones ganaderas y de las agrupaciones de defensa sanitaria ganaderas las vacunas necesarias para la lucha contra la enfermedad de la lengua azul en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Bajo qué criterios se han eliminado la provincia de Almería y el resto de la provincia de Granada, excepto la comarca de Motril, de la vacunación contra la lengua azul?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000563, Pregunta relativa a la veda para la captura de la coquina en el litoral atlántico de Andalucía durante 2016

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a la veda para la captura de la coquina en el litoral atlántico de Andalucía durante 2016.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* número 56, de 23 de marzo de 2016, publica la Resolución de 15 de marzo de 2016, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se modifica la época de veda para la captura de coquina (*Donax trunculus*) en el litoral Atlántico de la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el año 2016. En dicha resolución se modifica para 2016 el período de veda para la captura de coquina en el litoral Atlántico de la Comunidad Autónoma de Andalucía, estableciendo el mismo en los períodos comprendidos del 1 al 31 de marzo y del 1 al 30 de junio, todos incluidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué se ha publicado el 23 de marzo esta resolución que afecta al período de captura comprendido entre el 1 y el 31 de marzo?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000564, Pregunta relativa a la inscripción del río Darro en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la inscripción del río Darro en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El valle del río Darro es un espacio natural y cultural muy cercano a la Alhambra de Granada que necesita actuaciones de restauración y conservación y también una protección especial frente a las presiones especulativas del sector de la construcción.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proceso para declarar al valle del río Darro Bien de Interés Cultural en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Español y Andaluz?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Alberto de Manuel Jerez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000565, Pregunta relativa a las actuaciones desarrolladas con el importe de las multas impuestas a partir de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a las actuaciones desarrolladas con el importe de las multas impuestas a partir de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la solicitud de información con número de expediente 10-15/SID-000431, solicitamos al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía información sobre las multas impuestas desde el inicio de la IX legislatura hasta la actualidad por sanciones en materia de protección del patrimonio histórico andaluz. Solicitamos también que se indicaran con detalle las actuaciones concretas de conservación y restauración que se han llevado a cabo con esas cantidades, según lo previsto en el artículo 116 de la Ley 14/2007, de Patrimonio Histórico de Andalucía. El 18 de marzo de 2016 recibimos la respuesta a esta solicitud de información, sin referencia alguna a las actuaciones que se han llevado a cabo con el importe de las multas impuestas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han desarrollado con el importe de estas multas y cómo se han reflejado en cada uno de los ejercicios presupuestarios desde la IX legislatura hasta la actualidad?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Lucía Ayala Asensio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000566, Pregunta relativa a los avances en la declaración de las canteras califales de Almería como Bien de Interés Cultural

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a los avances en la declaración de las canteras califales de Almería como Bien de Interés Cultural.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la aprobación de la proposición no de ley que instaba a dar determinados pasos para la declaración de Bien de Interés Cultural de las canteras califales de Almería en el pasado período de sesiones, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué pasos ha dado la Consejería de Cultura para tramitar este expediente e implementar el grupo de trabajo que ha de ocuparse de analizar este caso y otros temas de patrimonio?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Lucía Ayala Asensio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000567, Pregunta relativa al crecimiento económico e índices de desigualdad en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía y Conocimiento la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al crecimiento económico e índices de desigualdad en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía ha experimentado un débil crecimiento de su economía en los dos últimos años y las previsiones apuntan a un crecimiento económico que se sitúa en torno al 2,4% para 2016. Sin embargo, la evolución del PIB per cápita regional indica que los andaluces siguen estando entre los más pobres en comparación con el resto de comunidades autónomas. Andalucía es la tercera comunidad más pobre de España, lo que significa que 1 de cada 4 personas en riesgo de pobreza y exclusión social vive en nuestra comunidad. Según el indicador Arope, el 42,3% de las personas que residen en Andalucía se encuentran en riesgo de pobreza y exclusión social, cuatro puntos más que en 2013; es decir, unos 3,5 millones de personas viven en hogares que se encuentran en riesgo de pobreza debido a la falta de ingresos.

Las políticas de austeridad adoptadas en materia de protección social, así como los recortes en sanidad y educación, han empeorado aún más la situación económica y social de muchas familias andaluzas, por lo que la pobreza y desigualdad han seguido creciendo en Andalucía. Además, Andalucía está también en los primeros puestos en cuanto a la tasa de desempleo en España, que se sitúa en torno al 29,8%, extendiendo la desigualdad y la falta de oportunidades de las personas que viven en la región. Las medidas y soluciones puestas en marcha hasta ahora para mejorar las condiciones de vida de la población andaluza,

generar una mayor creación de empleo de calidad, así como para incentivar el crecimiento económico, han sido insuficientes, impidiendo que la economía andaluza pueda aprovechar todo su potencial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su consejería de la relación entre crecimiento económico y desigualdad en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

10-16/POC-000568, Pregunta relativa al PIB per cápita de Andalucía en relación con la media de España y de la Unión Europea

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía y Conocimiento la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al PIB per cápita de Andalucía en relación con la media de España y de la Unión Europea.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El PIB per cápita nos indica la riqueza de los ciudadanos que viven en una determinada región, por lo que es un indicador de la calidad de vida de sus habitantes. En 2014, el PIB per cápita en Andalucía se sitúa en torno al 16.884 € (para 2015, se estima en 16.870). Si ordenamos las comunidades autónomas en función de su PIB per cápita, Andalucía se encuentra en el puesto 18 (segundo PIB per cápita más bajo del territorio español), por lo que sus habitantes están, según este parámetro, entre los más pobres o al menos tienen un bajo nivel de vida en comparación a los de otras comunidades autónomas. En 2014, este PIB per cápita supone el 74,11% de la media española (con una estimación del 72,8% para 2015). Resulta interesante analizar la evolución de este indicador y comparar estos datos con años anteriores, que evidencian que la calidad de vida de los andaluces se sitúa en niveles de la década de los ochenta (74,33% en 1981; 72,33% en 1987). Por sectores, la agricultura y la construcción han sufrido caídas en su VAB desde 2008, al igual que los servicios predominantemente de no mercado (Administración pública, sanidad y educación). Además, según Eurostat, la riqueza media por habitante de las autonomías españolas está por debajo del promedio de la Unión Europea (UE). Trece comunidades tienen un producto interior bruto (PIB) por habitante inferior a la media comunitaria. Extremadura, Andalucía y Melilla se sitúan entre las más pobres.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué políticas se han puesto en marcha para reducir la brecha del PIB per cápita de Andalucía respecto a la media española?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000569, Pregunta relativa a las condiciones de trabajo en los juzgados de refuerzo de lo social

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Justicia e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a las condiciones de trabajo en los juzgados de refuerzo de lo social.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El panorama en los juzgados de refuerzo de lo social es preocupante: sistemas informáticos con deficiencias, hacinamiento de funcionarios en unos pocos metros cuadrados, mobiliario reciclado y una sobrecarga de trabajo comparable a la de un juzgado cualquiera, pero con menos de la mitad de personal.

Las medidas impulsadas no están resultando eficaces, ya que el número de asuntos pendientes no solo no se reduce, sino que aumenta año tras año. Es necesario tener en cuenta que, si en un juzgado hay normalmente ocho funcionarios, en los dos de refuerzo (Juzgado de Refuerzo de lo Social y Juzgado de Refuerzo de lo Social bis) únicamente hay tres.

Estos medios personales hacen frente a una carga de asuntos que se situaba, hasta mediados del pasado mes de diciembre, alrededor de los ochocientos procedimientos, casi en el límite máximo que establece el Consejo General del Poder Judicial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Hay contemplado algún plan de actuación que tenga como objetivo disminuir la sobrecarga que soportan los juzgados de refuerzo de lo social?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Begoña María Gutiérrez Valero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000570, Pregunta relativa a la tramitación del anteproyecto de Ley de Coordinación de Policías Locales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Justicia e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a la tramitación del anteproyecto de Ley de Coordinación de Policías Locales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno ha aprobado el anteproyecto de Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía, comenzando de esta forma la andadura para la que será la tercera ley de coordinación andaluza, que previsiblemente quedará lista para su aprobación a final de este año. Ahora se inicia un período de exposición pública y consultas de un texto que sustituirá al del 2001 y que pretende regular y coordinar a las policías locales de Andalucía presentes en más de 500 municipios y cuyo colectivo cuenta con aproximadamente 12.000 agentes.

Desde noviembre de 2014, varios sindicatos han estado colaborando con la Consejería de Justicia e Interior y con la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil en la redacción del anteproyecto de ley.

En los últimos años se ha incumplido la actual ley de manera flagrante en numerosos ayuntamientos, con amaños en las oposiciones, vulneraciones de los requisitos de igualdad, mérito y capacidad para el acceso a la función pública, o vehículos que carecen por completo de distintivos policiales, así como dispositivos de emisiones acústicas, incumpléndose en gran medida los requisitos que marca la Orden de 15 de abril de 2009, por la que se establecen las características y diseños técnicos de los cuerpos de la Policía Local.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se ha previsto, por parte de esta consejería, la introducción de algún mecanismo en la nueva ley que permita fiscalizar su control o establecer sanciones a las administraciones que la incumplan?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Begoña María Gutiérrez Valero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000571, Pregunta relativa a las denuncias por violencia de género en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Justicia e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a las denuncias por violencia de género en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La discriminación de las mujeres y la violencia de género es un problema que traspasa fronteras y que está presente en la mayor parte de los países del mundo, con la particularidad de que las vivencias del maltrato son enormemente parecidas en todos los lugares y culturas.

Andalucía registró en 2015 un total de 28.024 denuncias por violencia de género, un 2 por ciento más que en 2014 y con un incremento superior al nacional. Fruto de dichas denuncias, los juzgados dictaron en la Comunidad 8.026 órdenes de protección, un 26 por ciento más que en 2014.

Por territorios, Baleares, Canarias, Murcia y Comunidad Valenciana, junto con Andalucía, son las comunidades con una mayor tasa de víctimas de violencia de género, según figuran en las denuncias presentadas en los órganos judiciales.

Estas cifras fueron difundidas el mes pasado por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, institución creada en el año 2002. Está integrado actualmente por el Consejo General del Poder Judicial, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Ministerio del Interior, la Fiscalía General del Estado, las comunidades autónomas con competencias transferidas en justicia, el Consejo General de la Abogacía Española y el Consejo General de Procuradores de España.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones concretas va a emprender, en el ejercicio de sus competencias, con el fin de abordar el tratamiento de estas violencias desde la Administración de Justicia?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Begoña María Gutiérrez Valero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000572, Pregunta relativa a la regulación de acceso con vehículos de motor a las playas de San José, del término municipal de Níjar (Almería)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a la regulación de acceso con vehículos de motor a las playas de San José, del término municipal de Níjar (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el inventario de los espacios naturales protegidos y se establecen medidas adicionales para su protección, recoge al Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar como espacio natural protegido. Las playas naturales situadas a poniente de la barriada de San José y comprendidas entre la de Genoveses y la cala Carbón, dentro del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar, constituyen zonas de alto valor ecológico y paisajístico, en un espacio natural que está considerado como uno de los enclaves más privilegiados de la franja litoral mediterránea.

El *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* número 57, de 28 de marzo de 2016, publica la Resolución de 18 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería, por la que se regula el acceso con vehículos de motor a las playas de San José, del término municipal de Níjar (Almería), sitas en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar.

En dicha resolución se dicta la restricción del acceso sin autorización de vehículos de motor a las playas naturales situadas a poniente de la barriada de San José y comprendidas entre la de Genoveses y cala Carbón, situadas en el término municipal de Níjar, durante el período comprendido entre el 18 de junio y el 18 de septiembre del año en curso.

Desde el Grupo Parlamentario Podemos Andalucía, entendemos que los espacios naturales no tienen la protección debida de acuerdo con la naturaleza de los mismos. En el mismo Parque Natural Cabo de Gata-Níjar se encuentra la aberración urbanística del hotel El Algarrobico.

Ante la publicación de la resolución sobre el acceso de vehículos de motor a las playas del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué impacto sobre el medio ambiente tiene el acceso de vehículos de motor a las playas del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar en los períodos en los que el acceso no está restringido y por qué no se restringen estos accesos durante todo el año?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000573, Pregunta relativa a los efectos ambientales del proyecto Marismas Occidental en Doñana

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a los efectos ambientales del proyecto Marismas Occidental en Doñana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el *Boletín Oficial del Estado* de 15 de marzo se publicó la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se otorga a Gas Natural Almacenamientos Andalucía, S.A. autorización administrativa y reconocimiento de utilidad pública para la ejecución del proyecto «Marismas Occidental», asociado al almacenamiento subterráneo de gas natural denominado «Marismas» situado en el entorno de Doñana.

El subproyecto Marismas Occidental es uno de los cuatro planeados por Gas Natural Fenosa, a través de sus filiales Petroleum Oil&Gas España y Gas Natural Almacenamientos Andalucía dentro o en los límites del parque natural.

Gas Natural dividió en cuatro subgrupos el proyecto de extracción y almacenamiento de los nuevos pozos: por una parte, Saladillo y Marismas Oriental, dentro del espacio natural de Doñana, y, por otra, Marismas Occidental, a pocos metros del espacio y Aznalcázar. Los subproyectos recibieron por separado el informe favorable del Ministerio de Medio Ambiente. Un troceado de proyectos perpetrado presuntamente para no someterse a estudio de impacto ambiental el conjunto de las actuaciones.

Por otra parte, la Comisión Permanente del Consejo de Participación aprobó en marzo de 2015 una resolución a favor de una propuesta realizada por WWF, por la cual se recomendaba al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente revisar las declaraciones de impacto ambiental (DIA) de todos los proyectos

de almacenamiento de gas en Doñana, a fin de evaluar los impactos acumulativos y sinérgicos de los mismos, así como los riesgos sísmicos.

Organismos internacionales como la Unesco y UICN, encargados de velar por la protección de este lugar Patrimonio de la Humanidad, han mostrado ya su gran preocupación por los planes de Gas Natural en el espacio de Doñana.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué acciones van a emprender para proteger a Doñana del impacto ambiental del proyecto Marismas Occidental?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000574, Pregunta relativa a la Fábrica de Sociedad de Cementos y Materiales de Construcción de Andalucía S.A. en Córdoba

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016
Orden de publicación de 15 de abril de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a la Fábrica de Sociedad de Cementos y Materiales de Construcción de Andalucía S.A. en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las emisiones publicadas en el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, PRTR, de estas instalaciones industriales son series incompletas. Además, ha desaparecido la información de componentes contaminantes, como las emisiones de cloro, que en informaciones anteriores sí aparecían.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Quién proporciona esta información medioambiental y cómo puede explicar su consejería la falta de información de contaminantes en las series publicadas?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000575, Pregunta relativa a la contaminación del río Fardes

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de abril de 2016

Orden de publicación de 15 de abril de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a la contaminación del río Fardes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace años, los vecinos y vecinas de Purullena y Fonelas, en Granada, vienen denunciado problemas severos de contaminación en el río Fardes. En cuanto a los parámetros organolépticos que muestra el río, el color varía desde marrón rojizo a verde intenso según el día y el tramo analizado. El olor del río Fardes es altamente desagradable, desprendiendo un hedor insoportable algunos días. Por otro lado, algunas acequias que se nutren del río Fardes presentan síntomas de eutrofización.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno andaluz para corregir los severos problemas de contaminación del río Fardes?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

